



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Asunción, 28 de Julio de 2015.-

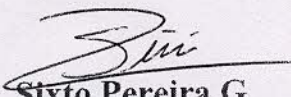
Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Mario Abdo Benítez
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado a las localidades de Mil Palos/Nueva Durango/Vaquería/Yhu/San Joaquín/Carayáo/Juan de Mena de los departamento de Caaguazú y Cordillera, realizado por la comitiva del Señor Senador Sixto Pereira Galeano, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

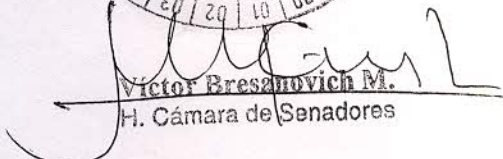
En la localidad de Mil Palos y Nueva Durango se realizaron reuniones con Asociaciones de productores de Mandioca, Batata y Maíz de la zona los efectos de mediar en la comercialización justa de sus productos con fábricas de almidón y acopiadores de la zona.

El recorrido se amplía a las localidades de Finap/ Curuguaty/ Santani/ Capiibary/Santa Rosa del Mbutuy/Carayáo para poder cargar combustible vía bonos por no existir en nuestro recorrido otra estación de servicio con destino a Asunción por ruta N° 3 vía Juan de Mena donde el senador se reunió con miembros de la Coop. Regina Marecos y cañeros.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Sixto Pereira G
Senador de la Nación




Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores